

AYUNTAMIENTO DE LOS MOLARES

Plaza Monseñor D. Miguel Oliver Román, 1.
41750 Los Molares (Sevilla) – CIF: P-4106300-I
Tfno: 955833701 – Fax: 955833911

PROPUESTA TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE TRABAJADOR SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE LOS MOLARES (SEVILLA)

Presidente:

- D. Juan Luis Trelles Gómez

Vocales:

- D. Paco Benjumea Jiménez
- D. Pedro Chicharro Rodríguez

Secretario:

- D. Isaac Manuel Amuedo Valderas, quien hace igualmente las funciones de vocal.

En Los Molares, el 9 y el 11 de noviembre de 2016 se reúnen los miembros del Tribunal de Selección anteriormente citados, los cuales han sido previamente notificados para valorar y efectuar la fase selectiva según BASE 6ª denominada TRIBUNAL CALIFICADOR de las Bases aprobadas por Junta de Gobierno Local para la contratación de un Trabajador Social.

Examinadas las solicitudes de participación presentadas por los aspirantes que han sido declaradas Admitidas y siguiendo las fases que se contemplan en la Base 7ª, se procede a su valoración.

La 1ª FASE (PROYECTO Y EXAMEN ORAL) presenta los siguientes RESULTADOS:

NOMBRE	PROYECTO	EXAMEN ORAL	ENTREVISTA	CONCURSO	TOTAL
CARMEN GOMEZ HERMOSIN	4,5	3	1,8	2,5	11,8
CARMEN ESCUDERO GOMEZ	3,5	3,6	2	1,3	10,4
JUAN ANTONIO MUÑOZ VERDUGO	3	2,5	1,8	2,7	10
MARIA DOLORES RODRIGUEZ BENITEZ	3	3,5	1,9	1,51	9,91
LUZ MARIA FAJARDO COTO	2	3	1,8	1,5	8,3
CRISTINA CARO CARO	2	2	-	-	
PALOMA CALAHORRO REINA	2	2	-	-	
CONSOLACION FERNANDEZ ALBARAN	2	2	-	-	
FATIMA MARQUEZ VAZQUEZ	2,5	2	-	-	
ROCIO VAN DER HEIDE GARCIA	1,9	2	-	-	
MARTA ISABEL PEREZ REVUELTA	1	1,5	-	-	
SILVIA CASTRO GARCIA	3	1	-	-	
ALMUDENA MARCHENA GORDILLO	2	1,5	-	-	

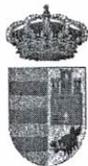
En aplicación de los criterios establecidos en las bases que sirven de guía a este Tribunal para realizar la clasificación y valoración de la 1ª Fase de Proyecto y Examen Oral, estableciéndose una puntuación mínima para continuar en el proceso selectivo:

“Ambas pruebas tendrán carácter obligatorio y eliminatorio, siendo necesario obtener en esta 1ª Fase una puntuación mínima de 5 puntos para pasar a la siguiente fase.”

El Tribunal decide que deben pasar a la siguiente FASE (PRUEBA ENTREVISTA PERSONAL) los siguientes aspirantes:

CARMEN GOMEZ HERMOSIN
CARMEN ESCUDERO GOMEZ
MARIA DOLORES RODRIGUEZ BENITEZ

Código Seguro De Verificación:	0jxISBHEoNEFPZulJDxoTg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Chicharro Rodriguez	Firmado	14/11/2016 13:12:50	
	Juan Luis Trelles Gomez	Firmado	14/11/2016 11:26:11	
Observaciones		Página	1/3	
Uri De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos			



AYUNTAMIENTO DE LOS MOLARES

Plaza Monseñor D. Miguel Oliver Román, 1.
41750 Los Molares (Sevilla) – CIF: P-4106300-I
Tfno: 955833701 – Fax: 955833911

JUAN ANTONIO MUÑOZ VERDUGO
LUZ MARIA FAJARDO COTO

A continuación, el Tribunal procede a valorar la FASE SEGUNDA que presenta los siguientes RESULTADOS:

NOMBRE	PUNTUACION
CARMEN GOMEZ HERMOSIN	1,8
CARMEN ESCUDERO GOMEZ	2
MARIA DOLORES RODRIGUEZ BENITEZ	1,9
JUAN ANTONIO MUÑOZ VERDUGO	1,8
LUZ MARIA FAJARDO COTO	1,8

Completada la SEGUNDA FASE denominada ENTREVISTA PERSONAL, se completa el proceso selectivo con la valoración de la 3ª FASE (CONCURSO DE MÉRITOS), que finaliza con los siguientes RESULTADOS:

NOMBRE	TITULACIÓN SUPERIOR	CURSOS DE FORMACION	EXPERIENCIA	TOTAL CONCURSO
CARMEN GOMEZ HERMOSIN	0	1	1,5	2,5
CARMEN ESCUDERO GOMEZ	0,5	0,15	0,65	1,3
MARIA DOLORES RODRIGUEZ BENITEZ	0	0,9	0,61	1,51
JUAN ANTONIO MUÑOZ VERDUGO	0,2	1	1,5	2,7
LUZ MARIA FAJARDO COTO	0,5	1		1,5

Completas las TRES FASES de selección del procedimiento selectivo, se determina por el Tribunal el siguiente RESULTADO TOTAL:

NOMBRE	PROYECTO	PREGUNTAS	ENTREVISTA	CONCURSO	TOTAL
CARMEN GOMEZ HERMOSIN	4,5	3	1,8	2,5	11,8
CARMEN ESCUDERO GOMEZ	3,5	3,6	2	1,3	10,4
JUAN ANTONIO MUÑOZ VERDUGO	3	2,5	1,8	2,7	10
MARIA DOLORES RODRIGUEZ BENITEZ	3	3,5	1,9	1,51	9,91
LUZ MARIA FAJARDO COTO	2	3	1,8	1,5	8,3

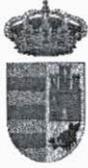
A tenor de los resultados contemplados y las funciones encomendadas al Tribunal de Selección, se hace la siguiente PROPUESTA a la Sra. Alcaldesa-presidenta como órgano competente según el art. 21. 1 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local:

PRIMERO.- Seleccionar a la siguiente aspirante por haber obtenido la mayor puntuación en el procedimiento de selección de un Trabajador Social del Ayuntamiento de Los Molares:

NOMBRE	PROYECTO	PREGUNTAS	ENTREVISTA	CONCURSO	TOTAL
CARMEN GOMEZ HERMOSIN	4,5	3	1,8	2,5	11,8

SEGUNDO.- No se establece orden de suplencias de acuerdo con las puntuaciones obtenidas.

Código Seguro De Verificación:	0jx1SBHEoNEFPZulJDxoTg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Chicharro Rodriguez	Firmado	14/11/2016 13:12:50	
	Juan Luis Trelles Gomez	Firmado	14/11/2016 11:26:11	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos			



AYUNTAMIENTO DE LOS MOLARES

Plaza Monseñor D. Miguel Oliver Román, 1.
41750 Los Molares (Sevilla) – CIF: P-4106300-I
Tfno: 955833701 – Fax: 955833911

TERCERO.- Establecer tres días hábiles como periodo de reclamaciones y alegaciones.

CUARTO.- Dar traslado de la propuesta a la Sra. Alcaldesa-Presidenta para su toma en consideración.

QUINTO.- Publicación del resultado en los medios oficiales, incluidos el tablón de anuncios y la página web de esta Corporación.

Lo que se informa y propone a la Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Los Molares, a 11 de noviembre de 2016.

El Presidente,

Fdo.- Juan Luis Trelles Gómez.

Los Vocales,

Fdo.- Paco Benjumea Jiménez

Fdo.- Pedro Chicharro Rodríguez

El Secretario,

Fdo.- Isaac Manuel Amuedo Valderas

Código Seguro De Verificación:	0jxISBHEoNEFPZulJDxoTg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Chicharro Rodriguez	Firmado	14/11/2016 13:12:50	
	Juan Luis Trelles Gomez	Firmado	14/11/2016 11:26:11	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos			